

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LOS RAMONES, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de Los Ramones, N. L., siendo las 15:00 horas del día 26 de septiembre de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Zaragoza número 227 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. María Rosalinda García Méndez, Consejera Presidenta en funciones; C. María de la Luz Suarez Sosa, Consejera Secretaria en funciones; y la C. Graciela Rodríguez Pérez, Consejera Vocal en funciones. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta en funciones preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto

Graciela Rodríguez Pérez

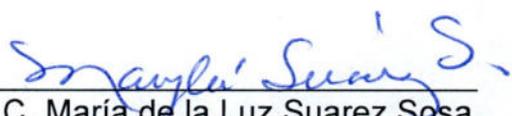
María Rosalinda García Méndez

María de la Luz Suarez Sosa



seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta en funciones le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que no se ha presentado ninguna solicitud. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta en funciones preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María de la Luz Suarez Sosa, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. María Rosalinda García Méndez
Consejera Presidenta en funciones


C. María de la Luz Suarez Sosa
Consejera Secretaria en funciones


C. Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal en funciones



LOS RAMONES